

Poder Judicial San Luis

ELE 1723/23

"LEMA MOVIMIENTO AL SOCIALISMO- ELECCIONES GENERALES DEL
11 DE JUNIO DE 2023"

San Luis, 21 de abril de 2023

AUTOS Y VISTOS: Los presentes obrados caratulados conforme al epígrafe, pasados a despacho para culminar el control de la Lista de Candidatos;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lema de estos autos comunicó la Lista de sus Candidatos oficializada por la Junta Electoral del Lema al que pertenece.-

Que efectuado el control de dicha Lista por la suscripta, mediante auto interlocutorio de fecha 15/4/23 se intimó a presentar documentación faltante de los candidatos Gallardo Muñoz Ítalo Alberto, DNI 18.722.556, Abregu Nilda Yolanda DNI 5.339.429, Gallardo Luna Anahí Jazmín DNI 34.700.488, Migani Juan Mario DNI 12.550.991.-

Que en virtud de ello, el Lema efectuó presentación oportuna y acompañó la documentación requerida que tengo a la vista.-

RESUELVO:

- 1) DECLARAR LA CALIDAD POSITIVA de los Candidatos: Gallardo Muñoz Ítalo Alberto, DNI 18.722.556, Abregu Nilda Yolanda DNI 5.339.429, Gallardo Luna Anahí Jazmín DNI 34.700.488, Migani Juan Mario DNI 12.550.991.-
- 2) DECLARAR que la Lista de Candidatos respeta las reglas de Paridad de Géneros.-
- 3) La presente es parte integrante de la resolución judicial de fecha 15/4/23.-
- 4) Por Secretaría, REGISTRESE Y PUBLIQUESE en el sitio Web de la Secretaría Electoral Provincial y OFICIESE al Ministerio de Justicia Gobierno y Culto de la provincia de San Luis para la toma de razón.-

Poder Judicial San Luis

SE PROVEE CON HABILITACIÓN DE DÍA Y HORA.-

NOTIFIQUESE CON HABILITACIÓN DE DÍA Y HORA.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático IURIX por la Dra. Cynthia Liliana Fernández Paz, Jueza Electoral Subrogante.-